



Escribanía General del Gobierno de la Nación

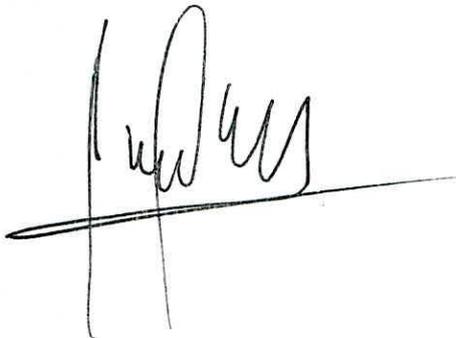


En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de mayo del año 2019, siendo las 10,10 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Corrientes 5666, donde tiene su sede la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota de fecha 10 de abril de 2019.- Se encuentra presente el señor Subdirector Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, Doctor **Oscar AGOST CARREÑO**, argentino, nacido el 28 de octubre de 1984, casado, con Documento Nacional de Identidad número 31.201.071, domiciliado legalmente en donde me encuentro constituido. El compareciente ratifica el requerimiento y manifiesta que con el objeto de dar total transparencia al procedimiento concursal que se relacionará, y como actividad preparatoria, me SOLICITA DEJAR CONSTANCIA de la tarea de fotocopiado de los temarios que corresponden a los exámenes a realizarse el próximo 20 de mayo, en relación a los Concursos Públicos para cubrir cargos de Encargado Titular de determinados Registros Seccionales de la Propiedad Automotor (Decimosexta Etapa) y Registros Seccionales de la Propiedad Automotor con competencia en *Motovehículos* (Primera Etapa), dispuesto por Disposiciones D.N. 40/19, 42/19, 43/19 y 57/19.- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. El requirente me informa que los documentos originales, a partir de los cuales se obtendrán las fotocopias, se encuentran bajo su resguardo desde su realización, y manifiesta que ninguna persona ha tenido acceso a los temarios, a excepción de los Miembros del Tribunal

Evaluador. Asimismo me informa que la realización de esta tarea la llevará a cabo personalmente junto con los siguientes funcionarios del organismo: el señor Asesor de la Subdirección Nacional, **Lucas QUATROCHIO**, argentino, nacido el 23 de octubre de 1984, casado, con Documento Nacional de Identidad número 31.057.693; la señora Secretaria del Tribunal Evaluador, **Cynthia Carolina ARMANDO**, argentina, nacida el 7 de mayo de 1987, casada, con Documento Nacional de Identidad número 32.925.861; y la señora **Silvana Mariel GORDIN**, argentina, nacida el 11 de noviembre de 1971, divorciada, con Documento Nacional de Identidad número 22.410.691, todos los nombrados domiciliados legalmente en donde nos encontramos constituidos. Identifico al requirente y a los demás funcionarios en los términos del artículo 306 inciso "b" del Código Civil y Comercial de la Nación. **ACTO SEGUIDO** se da comienzo a las tareas de fotocopiado. Una vez obtenidos los ejemplares necesarios, se introducen respectivamente en sobres individuales, se cierran con pegamento y son introducidos en tres cajas, las que son resguardadas en dos envoltorios, se fajan y son firmados por el requirente, por los demás funcionarios mencionados en la presente y el suscripto. **SE DEJA CONSTANCIA** que los temarios originales son introducidos en sendos sobres, se cierran, se fajan con cinta y son intervenidos por el requirente, por los demás personas mencionadas y el suscripto, quedando en guarda del funcionario requirente. **EN ESTE ESTADO** el requirente me solicita que traslade las cajas que contienen los temarios, a la Escribanía General del Gobierno de la Nación, para su guarda hasta el momento que corresponda su apertura. Siendo las 11,40 horas se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para

Escribanía General del Gobierno de la Nación

constancia el requirente y las demás personas mencionadas, ante mí, doy fe.-



HORACIO A. D'ALBORA
ESCRIBANO ADSCRIPTO

CERTIFICO en mi carácter de **ESCRIBANO
ADSCRIPTO DE LA ESCRIBANIA GRAL. DEL
GOBIERNO DE LA NACION** que la presente
fotocopia extendida en do fojas que sello
y firmo, concuerda fielmente con su original
que tengo a la vista, doy fe.-

BUENOS AIRES 9 de mayo de 2019



HORACIO A. D'ALBORA
ESCRIBANO ADSCRIPTO

THESE ARE THE RESULTS OF THE
ANALYSIS OF THE SAMPLES
COLLECTED AT THE SITE
ON THE DATE INDICATED
AND THE ANALYST'S NAME
IS SHOWN AT THE BOTTOM
OF EACH PAGE.